



Código: DOC 6.2 CA 36	Pág. 1 de 2
Aprobó: Jefe <u>del Departamento</u> de Becas 	Rev. 01

DESCRIPCIÓN DE PUESTO: OPERADOR DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE BECAS (JEFE DE SECCIÓN)

Categoría 04
Puesto 11

I. DATOS GENERALES

Relación de mando: Departamento de Becas

Reporta a: Jefe del Departamento de Becas

Le reportan : No tiene personal a su cargo

Objetivo del puesto:
MANTENER ACTUALIZADO EL REGISTRO ELECTRONICO DE BECAS DE LOS ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD.

Descripción general del puesto:
OPERAR EL SISTEMA ELECTRONICO DE BECAS PARA LOS ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD.
REALIZAR TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES INHERENTES AL PUESTO Y DEMÁS QUE LE ASIGNE SU JEFE INMEDIATO.

II. RESPONSABILIDADES PRINCIPALES DEL PUESTO

- Recibir, revisar, analizar y procesar las becas para exención de pago de inscripción de Rectoría de los alumnos de las Unidades Académicas de la UACH.
 - Asignar a los trabajadores sociales los estudios socioeconómicos a solicitantes de becas para autorización de las mismas.
 - Coordinar e integrar la base de datos de los becarios de PRONABES de las Unidades Académicas, así como preparar los reportes a PRONABES ESTATAL sobre los cambios de status de los becarios, como son bajas o término de carrera.
- Las demás funciones que le sean asignadas por el Jefe del Departamento.

III. REQUISITOS DEL PUESTO

Género:	Indistinto
Edad:	Mayor de 22 años
Estado Civil:	Indistinto
Escolaridad mínima:	<u>Preparatoria y/o carrera técnica, estudios computacionales.</u>
Experiencia:	Requiere un año de experiencia en el puesto o similar
Conocimientos Específicos	Manejo de relaciones interpersonales y trabajo en equipo. Manejo de programas computacionales y equipo de oficina.
Habilidades:	Comunicación participativa y capacidad en informática.
Otros idiomas:	No requiere
Otros:	No requiere
Horario:	Lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas
Equipo a su cargo:	Computadora y equipo para el desempeño de sus funciones

ELABORO:

**OPERADOR DEL SISTEMA ELECTRONICO
DE BECAS (JEFE DE SECCIÓN)**